

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2979 VALENCIA

Doña Cristina María Valero Doménech, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores número 001348/2014 habiéndose dictado en fecha 07/01/15 por el Ilmo./a. Sr./a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil numero 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de ARNO FRUT, S.L. con CIF B97824502, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado Administrador concursal a D. Emilio Climent Casino, con domicilio profesional en avenida del Cid, n.º 102, esc. A, puerta 4.ª, 46018 Valencia, teléfono n.º 96.383.21.21, fax n.º 96.313.51.38 y correo electrónico administracion@asesoriacliment.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 8 de enero de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150003030-1